

# DIARIO DE TERUEL

Informes y detalles de los precios de suscripción  
**En Teruel, un mes, 1.00 ptas.**  
**Fuera, trimestre, 3.50 "**  
PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS  
En cuarta plana. 5 cént. línea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante a los suscriptores y anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Sábado 25 de Junio de 1904

NÚM. 1070

## LA CATÁSTROFE DEL JILOCA

Ya es pública en todos los ámbitos de la Península la terrible noticia de esta hecatombe ferroviaria que tantas víctimas ha ocasionado, llevando la desolación, el luto y la ruina á multitud de hogares, antes dichosos y tranquilos. Apenas el ánimo leer la dolorosa impresión que ha causado tan terrible desastre, descrita por los periódicos.

Es de tal alcance y magnitud el hecho, que inmediatamente ha llamado la atención del Parlamento, ocupándose de él, en el Congreso, el diputado Sr. Castel, y en el Senado, el exministro señor Navarroyerter. Ambos pidieron al Gobierno amplias noticias de lo ocurrido y que se depuren responsabilidades sin ningún género de contemplaciones. Otros diputados solicitaron se abra una información parlamentaria, á lo que contestó el ministro de la Gobernación que ya se había anticipado á los deseos de los proponentes, para depurar los hechos originarios de tan horrorosa catástrofe. El recto proceder de aquellos representantes del pueblo, que han levantado su angustiada voz en las Cámaras, en defensa de intereses sagrados, merece general aplauso del país que representan y de toda conciencia honrada. La espontánea afirmación del ministro, Sr. Sánchez Guerra, si es sincera y hace que se cumplan sus órdenes, merece también justas alabanzas. Aquellos con su iniciativa y éste con su poder ejecutivo, pueden conseguir que sepa el país si la empresa del Central es responsable, por apatía, imprevisión ó mala fé, de la lamentable hecatombe ferroviaria de Luco de Jiloca. La opinión está soliviantada y no excluye de responsabilidades á la empresa belga, que tanto ha venido abusando del país, del personal que la sirve y del Gobierno que no ha demostrado energías para obligarla á normalizar su incorrecto proceder.

Las víctimas del sangriento y horripilante accidente del Jiloca demandan justicia desde sus tumbas. Sus familias y deudos la piden á voz en grito, y el país, España entera, ansian que se haga mucha luz, en este asunto, para que no se diga, como en otras ocasiones que se han ven-

tilado cuestiones análogas, que la razón se ha adjudicado á la parte más poderosa, á la de más dinero; puesto que el pobre, el descalabrado, el que ya reposa en el hoyo, nada podría ya hacer para contrarrestar la influencia del magnate ó del poderoso, que á su placer mueven los resortes de los tribunales.

Guardamos en cartera datos de fuerza para publicarlos en su hora oportuna, y llevarlos al proceso que se forme, por si los tribunales quieren apreciarlos en su justo valor.

Por hoy sólo nos concretamos á preguntar: ¿la última visita de inspección que se hizo á la línea por orden del gobierno, llenó las formalidades de la ley? ¿Estaba denunciado por alguien el puente donde se ha producido la catástrofe? ¿Se advirtió hace bastante tiempo á la empresa que uno de los estribos de dicho puente estaba agrietado?

Es posible que nadie nos conteste á estas preguntas para satisfacer nuestra curiosidad, pero esto no será obstáculo para que formulemos otras que tengan más interés. Quedaremos satisfechos y pagados con haber cumplido con un deber, para facilitar así mejor la acción de los encargados de fallar este asunto, que tanto preocupa hoy, con sobrado motivo, la atención pública.

## DESDE CALAMOCHA

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

May señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección he leído la noticia de la existencia de un caso de fiebre tifoidea en el cuartel de la guardia civil de esta villa, y me tomo la libertad de rogar á V., que para tranquilidad de las familias que aquí tienen parientes y amigos, y con el fin de que no se retraigan los que acostumbramos á honrarnos con su presencia durante esta estación inserte usted en su periódico la adjunta relación de cuya absoluta veracidad respondo.

El subdelegado de Medicina de este partido denunció al Sr. Gobernador la existencia de un caso de fiebre tifoidea en el cuartel de la guardia civil. Ante la Junta de Sanidad, el médico titular que era quien visitaba la enferma, dijo que no había tal caso de tifoidea, y en vista de esta divergencia de pareceres, acordó la Junta someter el caso en cuestión al examen de los señores médicos titulares de Fuentes Clazas y Lechago, y del señor Inspector provincial de Sanidad, cuyos señores en dictámen que el caso es mi

poder, niegan que el caso que examinaron sea de fiebre tifoidea.

Resulta, pues, falsa y desprovista de todo fundamento científico la denuncia hecha por el Sr. Subdelegado al que en su calidad debiera exigírsele la responsabilidad consiguiente por la mala producción.

Sayo afmo. s. s. q. b. s. m.

Celestino Fernandez.

21 Junio 1904.

## CRONICA

Pocas noticias podemos añadir á las ya conocidas por nuestros lectores, respecto á la terrible catástrofe del Jiloca.

Hemos hablado con uno de los afortunados que se salvó milagrosamente con otro compañero de viaje, refugiándose ambos, llenos de sobresalto y horror, bajo un árbol: á los pocos momentos su compañero hayó emprendiendo vertiginosa carrera, sin hacer caso de las llamadas de éste, el cual no ha vuelto á verlo ni á saber de él, aunque supose que trascurridos los primeros momentos de horror, se podría salvar dirigiéndose al punto de su residencia.

Ayer fué hallado en término de San Martín del Río, un cadáver, que después de identificado resultó ser el del jefe de tren Sr. Sanmartín, cuyo paradero se ignoraba.

Al entierro de las víctimas asistió el pueblo en masa de Luco y gran parte del de Calamocha y otros convencidos, resultando una manifestación imponente de duelo, pocas veces vista.

Se supone que al aminorar las aguas de la gran laguna que en el sitio del suceso se formó, aparezca algún otro cadáver de las personas desaparecidas de que nadie da razón.

No es cierto que hayan muerto carbonizadas dos mozas, ni la esposa é hija del jefe de estación de Segarra, como dice un colega valenciano.

Ayer tarde en la calle de la Andaquilla un hijo de nuestro amigo D. Jacobo Perez, jugando con un cohete de dinamita se produjo varias lesiones graves en las manos, hasta el punto que hubo necesidad de amputarle tres dedos de la izquierda, llevando á cabo dicha operación el médico titular, nuestro querido amigo D. Miguel Ibañez.

Para que nuestros operarios pudieran guardar la fiesta de ayer, hoy solo publicamos medio número.

En otro lugar publicamos la carta de nuestro amigo el alcalde de Calamocha, satisfaciendo así sus justos deseos y para que la verdad no enfriase en perjuicio de aquella pobre población.

Nuestro ilustre prelado Dr. D. Juan Comes y Vidal, recibió ayer muchas visitas en su Palacio con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

A las muchas felicitaciones que recibió, una la nuestra; pero por humilde, deja de ser más sincera.

Hoy habrá contraído matrimonio en Valencia, nuestro particular amigo el joven diputado provincial, D. Francisco Ferrán, con la hermosa joven, hija de distinguida familia valenciana, Dolores Fleita.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de felicidades, marcharán con dirección á diversas capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Que sea interminable.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

### El proyecto de alcoholes

Madrid 25, 2.45

Hoy comenzará en el Senado la discusión del proyecto de alcoholes. Asegúrase que será aprobado sin obstáculo en plazo brevísimo.

### A San Sebastián

Se sabe oficialmente que el día 4 del próximo Julio, marchará la Corte á San Sebastián.

### Las minorías

Los jefes de las minorías del Congreso, han pedido al gobierno que sean discutidas las actas en las cuales exista desacuerdo.

### Suspensión de Cortes

Se asegura con insistencia que el sábado próximo será publicado el decreto de suspensión de Cortes.

Las oposiciones obstruccionarán, para impedir que en dicha fecha se halle aprobado el presupuesto de guerra.

### ¿Se discutirá?

En los círculos políticos se duda sea puesto á discusión el asunto Concordato, pues oposiciones harán también obstrucción.

### La catástrofe ferroviaria

Toda la prensa sigue ocupándose con extensión catástrofe del Central, culpando á la Compañía del desastre que se lamenta.

# AGUAS Y BANOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS  
Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
CAPIGOSAS Y VINOS  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL: MAYOR. 18.—MADR'D

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
y ANTINEURASTENICO  
(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)  
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.  
FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 56, MADRID

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
BILBAO  
CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000  
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.  
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.  
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.  
Agentes y Representantes en todas las provincias.  
Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA  
— DE —  
**Dionisio Zarzoso**  
En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.  
Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.  
Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.  
Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por la unanimidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, e-zema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.  
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
**El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,** pues mediante contrato  
**¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!**  
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.  
**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tosa, ronquera, dolor, inflamación, sítas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por cejas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.  
**ACANTHA VIRGULIC**  
Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonífico y nutro los sistemas éreo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acantha granulada 3 pesetas. Frasco del vino de Acantha 5 pesetas.  
**Elixir Antibacilar Bonald**  
(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)  
Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Ostacitos bronco-neumónicos, laringo-faríngeas infecciosas gripales, palúdicas, etc., etc.  
PRECIO DEL FRASCO 6 PESETAS  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (astillero) 17, Madrid. En Barcelona, G. G. G.